

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

7

RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 2016, de la Viceconsejera de Administración y Servicios, por la que se anuncia la fecha de colocación en el tablón de anuncios de la Academia Vasca de Policía y Emergencias de la Resolución de fecha 20 de diciembre de 2016 por la que se nombra funcionarios/as de carrera de la Ertzaintza, con la categoría de «Agente» de la Escala Básica.

De conformidad con lo establecido en la base decimoquinta de la Resolución de 1 de abril de 2014, de la Directora General de la Academia Vasca de Policía y Emergencias, por la que se convoca procedimiento selectivo para el ingreso a la Categoría de Agente de la Escala Básica de la Ertzaintza (BOPV n.º 63, de 1 de abril), y en virtud de las competencias que me confiere el artículo 9 del Decreto 194/2013, de 9 de abril, por el que se establece la estructura orgánica y funcional del Departamento de Seguridad,

RESUELVO:

Primero.– Hacer público que, con fecha 21 de diciembre de 2016, se coloca en el tablón de anuncios de la Academia Vasca de Policía y Emergencias la Resolución de 20 de diciembre de 2016, de la Viceconsejera de Administración y Servicios, por la que se nombra funcionarios/as de carrera de la Ertzaintza, con la categoría de «Agente» de la Escala Básica.

Segundo.– Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrán el interesado interponer recurso de alzada ante la Consejera de Seguridad en el plazo de un mes desde su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco, a tenor de lo establecido en los artículos 107 y 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En Vitoria-Gasteiz, a 22 de diciembre de 2016.

La Viceconsejera de Administración y Servicios,
ANA AGUIRRE ZURUTUZA.